

MATRIMONIOS CIVILES

Padre Pedro José Ynaraja Díaz

Vaya por delante que en mis 64 años de sacerdocio he presidido celebraciones matrimoniales, pero nunca he asistido a los banquetes que generalmente acompañan. Desde hace 30 años ya ni siquiera he presidido litúrgicamente tales ceremonias. ¿para qué, pues, asistir?. Lo decía el Papa Francisco dirigiéndose a fieles de la diócesis de Roma "ya sabemos que la mayoría de matrimonios canónicos son nulos". Posteriormente a esta reflexión suya, dirigida a los fieles de su diócesis, se ha reformado la legislación al respecto. No es momento de hablar de ello.

Ahora bien, hay que reconocer que hace años a un matrimonio civil le faltaba encanto humano. Aunque en el eclesiástico se prohibieran erróneamente sacar fotos, que serían buen testimonio de la celebración de Iglesia, sin duda alguna, el ámbito de una iglesia, las luces, alfombras, flores y música, contrastaban con la sobriedad de un despacho judicial. Al primero que asistí, por imposibilidad de espacio, solo cabíamos 11 personas en el despacho judicial. Ni instrumento musical, ni ningún adorno, ensalzaron el acto. Posteriormente se prepararon salones para tales matrimonios, según me dicen. Suena la música coral o instrumental, se lee solemnemente libros oficiales y ceremoniosamente se firman actas. En resumen, la gala puede resultar tan festiva como la eclesiástica.

Omito referirme a ciertas prácticas en este terreno, en favor del regocijo, aunque no sean legítimas, que las hay.

Las estadísticas van proclamando el aumento veloz de los matrimonios civiles y la disminución de los canónicos. ¿obedece tal conducta a la falta de Fe? Sin duda alguna ¿es exclusivamente esta la única razón? De ninguna manera, pienso yo.

Ciertas parejas huyen del civil, pues, les parece es pura comedia o dar adhesión al régimen político correspondiente. El canónico tampoco es atractivo ya que el conocimiento que de su riqueza espiritual se tiene es ínfimo, reduciéndose, casi siempre, a las obligaciones que implica. Aquí reside, opino, un gran error.